

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Alborada Etapa 11 Mz. 32, Solar 2, siendo las 12H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas actuales	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Granda Velepucha Mónica Elizabeth	5.928	1	5.928
Jiménez Intriago Verónica Marcela	1.520	1	1.520
Sánchez Ycaza Alfredo Fernando	152	1	152
Totales	7.600		7.600

El capital social de la compañía **PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A.** es de **SIETE MIL SEISCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$7.600,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **SIETE MIL SEISCIENTAS (7.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00)** cada una.

Preside la sesión la señora Verónica Marcela Jiménez Intriago, en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Mónica Elizabeth Granda Velepucha. Esta última teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por la Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2019;

TERCER PUNTO.- Conocer sobre las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas, de ser el caso, correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por la Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que consiste en: **"Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019"**. La Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente dispone que se entre a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que consiste en: **"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2019"**. La Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe del Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, referido a: **"Conocer sobre las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019"**. Toma la palabra la Presidente de la Junta y solicita a los accionistas que formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre el balance anual, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019, que les han sido entregados previamente y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo consulta ni oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar, por unanimidad, el balance anual, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.

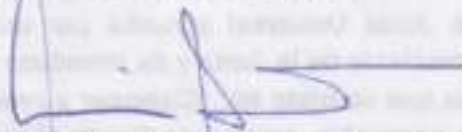
Finalmente, la Junta pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, que consiste en: **"Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas, de ser el caso, correspondientes al ejercicio económico 2019"**. Toma la palabra la Presidente de la Junta e indica que, según consta en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, la compañía obtuvo pérdidas durante el ejercicio que ascienden a la suma de US\$119,70. En esta circunstancia los accionistas reconocen la pérdida generada al cierre del ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas. Leída el acta por parte de la Secretaria Ad-hoc, ésta es aprobada por unanimidad sin enmiendas, por reflejar fielmente las resoluciones

adoptadas en esta sesión. Se deja armado el expediente y se da por concluida la sesión, firmando el Acta todos los presentes para constancia de lo actuado.



Verónica Marcela Jiménez Intriago
Presidente de la Junta
Accionista



Mónica Elizabeth Granda Velepucha
Secretaria Ad-hoc de la Junta
Accionista



Alfredo Fernando Sánchez Ycaza
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Alborada Etapa 11 Mz. 32, Solar 2, siendo las 12H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas actuales	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Granda Velepucha Mónica Elizabeth	5.928	1	5.928
Jiménez Intriago Verónica Marcela	1.520	1	1.520
Sánchez Ycaza Alfredo Fernando	152	1	152
Totales	7.600		7.600

El capital social de la compañía **PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A.** es de **SIETE MIL SEISCIENTOS 00/100 dólares** de los Estados Unidos de América (US\$7.600,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **SIETE MIL SEISCIENTAS (7.600) acciones**, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN dólar** de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 12 de marzo de 2020.-



Verónica Marcela Jiménez Intriago
Presidente de la Junta



Mónica Elizabeth Granda Velepucha
Secretaría Ad-hoc de la Junta